ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET378476 "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS) PARA EL DESEMPEÑO DE DETERMINADOS TRABAJOS FORESTALES Y MEDIOAMBIENTALES POR PARTE DE TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 240.062,89 € €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 10 de julio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Patrocinio Peláez Ibarrondo.
Vocal de Unidad de Control Interno:	Maria del Valle Anarte Ballesteros.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, a la vista del Certificado de Registro de la Agencia, se constata que se han presentado oferta por parte de los siguientes licitadores:

1. DISTRIBUCIONES MONACHIL JR S.L. (Lotes 1,3,5,6,7 y 9).
2. DRAGER SAFETY HISPANIA S.A. (Lote 2).
3. EL CORTE INGLES S.A. (Lote 1).
4. GOIPE SEVILLA S.L. (Lotes 1,3,4,5,6,7 y 8)
5. GRUPO FORMACIÓN PRÁCTICA TÉCNICA S.L. (Lote 1).
6. JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L. (Lotes 3, 4 y 7).
7. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ (Lote 3).
8. PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.L. (Lotes 1,3 y 5).
9. PROIN PINILLA S.L. (Lotes 1, 3, 5 y 6).
10. SUMINISTROS DE CARTAGENA S.L. (Lote 3).

Ordenada la apertura por la Secretario de la Mesa y una vez examinada la documentación contenida en el sobre n° 1, los miembros de la Mesa por unanimidad **ACUERDAN:**

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:ZKhUP6oJAhsDfLaIsypG8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	10/07/2019
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	ZKhUP6oJAhsDfLaIsypG8Q==	PÁGINA	1/2

ZKhUP6oJAhsDfLaIsypG8Q==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	DRAGER SAFETY HISPANIA S.A.	Debe presentar: • Declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación debidamente firmado. ***Lo ha aportado, pero no ha cumplimentado el apartado a) "INDICACIÓN GLOBAL RELATIVA A TODOS LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN" de la parte IV "Criterios de selección", en el que debe señalar la opción "SI".***
2.	GRUPO FORMACIÓN PRÁCTICA TÉCNICA S.L.	Debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. Ha aportado la citada declaración pero firmada por uno de los administradores mancomunados. Deba aportarla firmada por todos los administradores mancomunados. • Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo III-E).
3.	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.L.	Debe presentar: • Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo III-E).

Y siendo las 12 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:ZKhUP6oJAhsDfLaIsypG8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	10/07/2019
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	ZKhUP6oJAhsDfLaIsypG8Q==	PÁGINA	2/2

ZKhUP6oJAhsDfLaIsypG8Q==